

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 08/2025 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025

A las trece horas con veinte minutos del 05 de agosto de 2025, participaron en la presente sesión a través de medios electrónicos de comunicación, Claudia Tapia Rangel, Titular de la Unidad de Transparencia; Víctor Manuel De La Luz Puebla, Director de Seguridad y Organización de la Información; y Edgar Miguel Salas Ortega, Gerente de Instrumentación Jurídica, en suplencia del Director Jurídico, todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Central, así como Sergio Zambrano Herrera, Gerente de Gestión de Transparencia, en su carácter de Secretario de este Órgano Colegiado, de conformidad con la Quinta de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia del Banco de México, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de abril de dos mil veinticinco (Reglas). ------Quien ejerce en este acto las funciones de Secretariado del Comité de Transparencia manifestó que existe quórum para la celebración de la presente sesión, de conformidad con lo previsto en los artículos 39, párrafos segundo y tercero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP); 77 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO); 4o. del Reglamento Interior del Banco de México (RIBM); así como Quinta y Sexta de las Reglas. Por lo anterior, se procedió en los términos siguientes:-----APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----Quien ejerce en este acto las funciones de Secretariado del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los integrantes de ese Órgano Colegiado el documento que contiene el orden del día.------Este Comité de Transparencia del Banco de México, con fundamento en los artículos 39, párrafo segundo, 40, fracción VIII, de la LGTAIP; 77 de la LGPDPPSO; 40. y 31, fracción XX, del RIBM, y Quinta, de las Reglas, por unanimidad, aprobó el orden del día en los términos del documento que se adjunta a la presente como "ANEXO 1" y procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente: ÚNICO. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTICINCO DEL BANCO DE MÉXICO Y DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.-------En desahogo de este punto del orden del día, quien ejerce en este acto las funciones de Secretariado señaló que en términos del artículo 105 de la LGTAIP, cada área del sujeto obligado elaborará un Índice de Expedientes Clasificados como Reservados, por Área responsable de la información y tema, el cual deberá Al respecto, quien ejerce en este acto las funciones de Secretariado hizo del conocimiento del Comité de Transparencia los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados correspondientes al primer semestre de 2025, del Banco de México y del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, respectivamente, los cuales fueron integrados por la Unidad de Transparencia con los datos que las unidades administrativas respectivas validaron a este Órgano Colegiado, sobre la información que determinaron clasificar como reservada. Cabe destacar que los datos fueron validados por los funcionarios respectivos de dichas unidades administrativas para la elaboración de los referidos Índices. ------Primero. El Comité de Transparencia del Banco de México, por unanimidad de sus integrantes, con fundamento en los artículos 1, 3, fracción XIX, 39 y 40, fracción VIII, de la LGTAIP; 31, fracción XX, del RIBM, tomó conocimiento de los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados correspondientes al primer semestre de 2025, del Banco de México y del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, respectivamente, ------Segundo. El Comité de Transparencia del Banco de México, por unanimidad de sus integrantes, con fundamento en los 40, fracción VIII, de la LGTAIP; y 31, fracción XX, del RIBM, acordó que se realicen, por



COMITÉ DE TRANSPARENCIA	
CLAUDIA TAPIA	A RANGEL
Integrar Unidad de Tran	
VÍCTOR MANUEL DE LA LUZ PUEBLA Integrante Dirección de Seguridad y Organización de la Información	EDGAR MIGUEL SALAS ORTEGA Integrante Suplente Dirección Jurídica
SERGIO ZAMBRAN Secreta	

AMR MDF

Uso Público
Información de acceso público

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente. Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
05/08/2025 17:56:35	Edgar Miguel Salas Ortega	8928a5e726ca362f723537b9dd3402ce6e7ca803312899a0a99b03aca£9b3d86
05/08/2025 17:59:46	Claudia Tapia Rangel	85d7fb2a7a3a2dfa3e2fa9a1973f2aa11273b9b64877cb0dc0bb41f32c40ac12
05/08/2025 18:14:02	SERGIO ZAMBRANO HERRERA	49a451bc5253df6939e765ee11c74db7f9ab57b729c0aefd0d1779f3d1948243
06/08/2025 10:13:33	VICTOR MANUEL DE LA LUZ PUEBLA	eded8dc36234cd113c2030e456cc3191da757cfce2b3f575cef785e46c940511

"ANEXO 1"



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA 08/2025 05 DE AGOSTO DE 2025

ÚNICO. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS ÍNDICES DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE DOS MIL VEINTICINCO DEL BANCO DE MÉXICO Y DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.